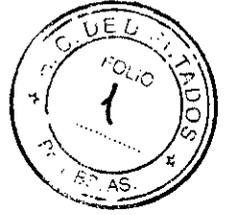




EXPTE. D- 2201 14-15



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el “ENCUENTRO NACIONAL DE LA CANCION PARA NIÑOS Y NIÑAS”, que se realizará del 4 al 7 de septiembre de 2014, en el partido de Berazategui.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Músicos de todo el país están invitados a compartir experiencias, mostrar sus grabaciones, sumar su concierto al festival de la canción. Docentes convocados a reflexionar juntos, a participar de las charlas, conferencias y talleres. Cantarán en las escuelas de Berazategui y abrirán el abrazo de la canción y la música compartida a todas las familias que quieran venir.

En base a ello, los objetivos de este Encuentro consisten en:

Favorecer el intercambio y conocimiento de las producciones de música para niños y niñas de nuestro país y de invitados latinoamericanos.

Ofrecer talleres, mesas redondas y charlas en relación a la música para niños y niñas, a cargo de músicos y pedagogos representantes de todo el país y latinoamericanos.

Ofrecer gratuitamente a las familias un festival con la mejor producción de musical.

Estimular, recuperar y fomentar el placer del canto individual y colectivo, para con uno mismo y para con los otros.

Promover y revalorizar en los músicos, la composición e interpretación de canciones para niñas y niños.

Brindar a músicos cuyas producciones están aún en progreso o espectáculos que no se han presentado al público la posibilidad de compartirlos con sus colegas, en el espacio de micrófono abierto.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen la presente iniciativa.